Paya, noviembre de 2026.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Paya - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.
El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. INTRODUCCIÓN:

OBJETO PARA CONTRATAR: SUMINISTRO DE VALLAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN Y CARPAS INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CAPACIDAD LOGÍSTICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOSPOR EL FONSET PARA EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ.

El Alcalde del Municipio de Paya dentro de las necesidades evidenciadas en la elaboración del Plan de Desarrollo 2024-2027", a través de los diferentes espacios que posibilitaron el intercambio de ideas, el discurso propositivo y reflexivo, y finalmente dejaron como resultado una serie de planteamientos en torno a los proyectos de desarrollo que fueron priorizados en estos ejercicios y que constituyen parte de los insumos del planteamiento estratégico plasmado en el documento técnico.

2. ASPECTOS GENERALES:

2.1. Económico

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos.

Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 .

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto.

El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario.

La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara.

El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026Pr-I

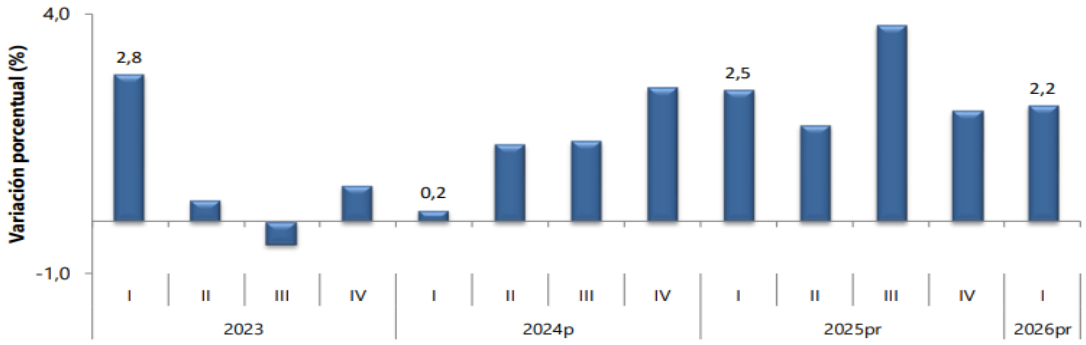

Fuente: DANE, PIB_T

2.1. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

2.2. Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de

corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

2.3. Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2025 - 2026

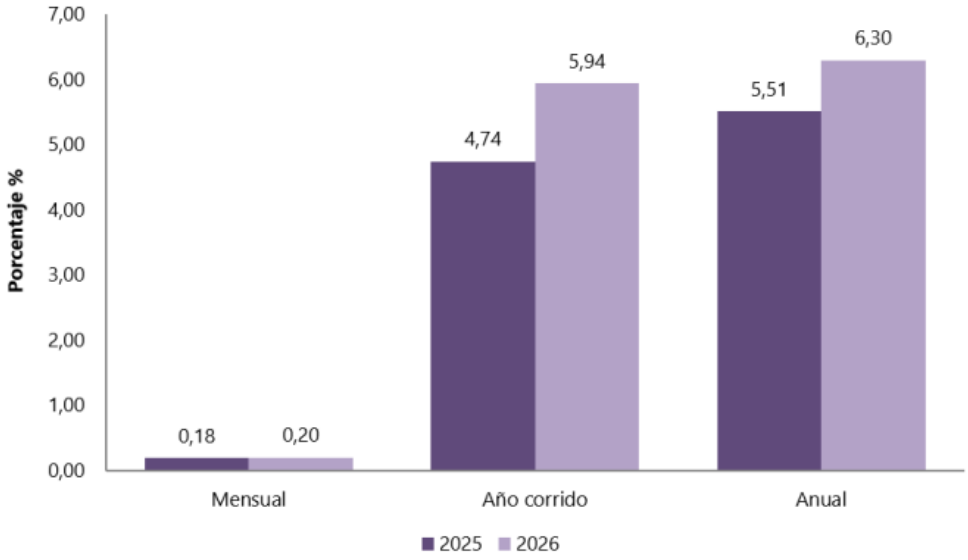

Fuente: DANE, IPC.

2.4. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2026, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con septiembre de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Recreación y cultura (0,44%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%), Salud (0,26%), Prendas de vestir y calzado (0,24%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,23%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,19%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,16%), Bienes y servicios diversos (0,13%), Transporte (0,06%), Información y comunicación (0,00%), Educación (0,00%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,03%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	0,81	0,03	0,44	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,41	0,13	0,30	0,09
Salud	1,71	0,65	0,01	0,26	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	0,24	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,23	0,03
TOTAL	100,00	0,18	0,18	0,20	0,20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,35	-0,07	0,19	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,37	0,01	0,16	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,38	0,02	0,13	0,01
Transporte	12,93	0,14	0,02	0,06	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,00	0,00
Educación	4,41	0,06	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,12	0,00	-0,03	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,20%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,15 puntos porcentuales a la variación total.

2.5. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2026 en comparación con septiembre de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (8,25%), arriendo imputado (0,29%), arriendo efectivo (0,30%), plátanos (6,09%), huevos (3,10%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,23%), combustibles para vehículos (0,55%), electricidad (0,44%), gas (0,87%) y paquetes turísticos completos (2,16%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: cebolla (-6,89%), frutas frescas (-1,09%), vehículo particular nuevo o usado (-0,61%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-2,91%) y aceites comestibles (-0,86%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	8,25	0,04
Arriendo imputado	0,29	0,04
Arriendo efectivo	0,30	0,03
Plátanos	6,09	0,02
Huevos	3,10	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,23	0,02
Combustibles para vehículos	0,55	0,02
Electricidad	0,44	0,02
Gas	0,87	0,01
Paquetes turísticos completos	2,16	0,01

Fuente: DANE, IPC.

2.6. Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En octubre de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 3,80%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,46%) e Industrias manufactureras (0,24%) presentaron variaciones inferiores a la media (0,79%)1 .(Gráfico 2).

Gráfico 2. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Octubre 2026pr

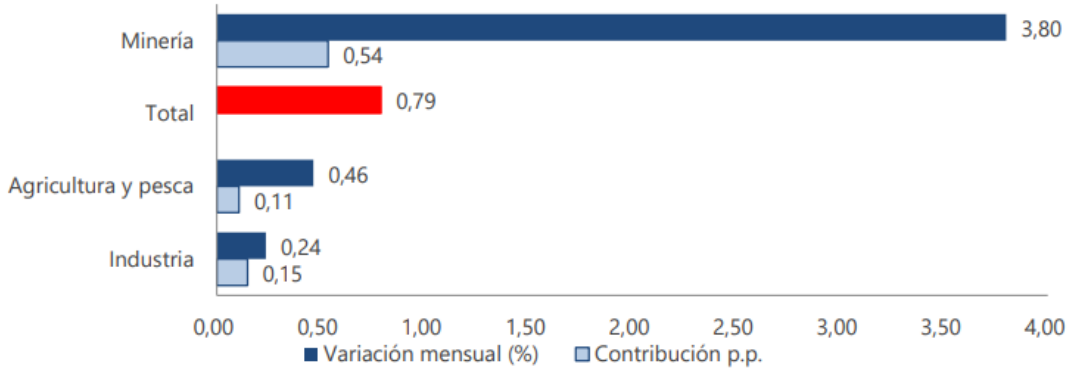

Fuente: DANE-IPP

2.7. Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (4,18%), Papas (13,14%) y Plátanos (17,46%), que en conjunto aportaron 0,72 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (-11,27%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (-2,29%) y Cítricos (-5,47%), que en conjunto restaron 0,29 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.(Tabla 2).

Tabla 2. Variación y contribución mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C
Octubre 2026pr

Minería			
Variación 3,80%	**Contribución 0,54 p.p***		
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	4,18	0,42
11010	Hulla, sin aglomerar	4,11	0,10
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	0,98	0,01
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	0,04	0,00
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14)	0,80	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
Agricultura, ganadería y pesca			
Variación 0,46%	**Contribución 0,11 p.p***		
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
01510	Papas	13,14	0,16
01313	Plátanos	17,46	0,14
02310	Huevos de gallina con cáscara, frescos	5,34	0,04
01210	Hortalizas de hoja o de tallo	-13,04	-0,07
01320	Cítricos	-5,47	-0,08
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	-11,27	-0,12
Industria			
Variación 0,24%	**Contribución 0,15 p.p***		
SUBCLASE CPC	**DESCRIPCIÓN**	**Variación (%)**	**Contribución (p.p.)**
33341	Queroseno	9,60	0,06
33320	Combustibles para aviones (tipo gasolina)	10,65	0,04
23161	Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido	1,55	0,02
23430	Productos de pastelería y tortas	-0,56	-0,01
37400	Yeso, cal y cemento	-1,27	-0,01
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	-2,29	-0,09

Fuente: DANE-IPP

El sector de carpas y vallas metálicas en Colombia combina dos mercados distintos pero complementarios: estructuras temporales para eventos, industria y obra civil, y productos de metalurgia ligera para cercado, seguridad y delimitación. La demanda está impulsada por eventos, construcción, logística y obras públicas; la rentabilidad depende sobre todo del control de costos de acero, transporte, montaje y mantenimiento.

Carpas: el mercado se divide entre alquiler —eventos sociales, corporativos, ferias, bodegas y cubrimientos de obra— y venta de estructuras modulares. La demanda de carpas para eventos, transmisiones masivas y activaciones comerciales llegó a proyectarse hasta 30% por encima de un año normal durante la temporada del Mundial, según el gremio de estructuras temporales.

Vallas metálicas: incluye cercas de malla, panel modular, vallas de seguridad para obra, rejas, portones, cercado perimetral y productos galvanizados. Es una actividad intensiva en acero, con fuerte vinculación al sector construcción y a la infraestructura pública.

Estructura empresarial: la metalmecánica colombiana está dominada por pymes; en el caso de productos metálicos para uso estructural, Medellín registraba 475 empresas en 2019, de las cuales 431 eran microempresas. Esto indica un mercado fragmentado, con baja barrera de entrada en fabricación básica, pero oportunidades para quien ofrezca diseño, certificación, instalación y servicio

Segmento	Principales clientes	Motor de demanda	Sensibilidad
Carpas para eventos	Agencias, hoteles, alcaldías, empresas, matrimonios	Ferias, temporadas, eventos deportivos y corporativos	Alta estacionalidad
Carpas industriales	Constructoras, logística, manufactura, minería	Obras, almacenamiento temporal, protección de equipos	Media-alta; depende de inversión
Vallas de seguridad	Constructoras, contratistas, entidades públicas	Obras viales, seguridad perimetral, control de accesos	Cíclica; ligada a licitaciones
Cercados y portones	Vivienda, fincas, comercio, industria	Seguridad, delimitación y remodelaciones	Más estable, pero sensible a precio
Alquiler de vallas	Eventos, municipios, seguridad	Control de multitudes, ferias, conciertos	Alta estacionalidad

La demanda de carpas se ha diversificado hacia usos industriales, comerciales y de obra; el segmento industrial y los eventos empresariales lideran el crecimiento, porque permiten ampliar o reubicar espacios sin construir infraestructura permanente.

Costos e insumos
El acero, el aluminio, la lona PVC, los perfiles, tornillería y el transporte determinan gran parte de la estructura de costos. La industria metalmecánica es sensible a la disponibilidad y precio de chatarra y acero; por ejemplo, durante 2020 la restricción de producción de chatarra ferrosa redujo la oferta en cerca de 284.000 toneladas entre enero y octubre, presionando los costos del sector.

Para una empresa de carpas y vallas, los principales rubros de costo suelen ser:

Materia prima: perfiles, tubos, malla, lámina, aluminio, lona, pintura y galvanizado.

Mano de obra: corte, soldadura, ensamble, instalación y desmonte.

Logística: fletes, manipulación, almacenamiento y desplazamiento a municipios.

Financiamiento: inventario de estructuras, arriendo de bodega y capital de trabajo.

Mantenimiento: repintado, reparación de lonas, reemplazo de piezas y control de corrosión.

En carpas, el modelo de alquiler genera ingresos recurrentes si la estructura rota con frecuencia, pero exige inversión inicial alta y mantenimiento constante. En vallas metálicas, el modelo de venta e instalación suele tener menor rotación de activos, pero depende de volumen, competencia y precio del acero.

Una estructura de carpa bien diseñada puede representar hasta 50% de ahorro en inversión y 70% en tiempo frente a una construcción tradicional; ese argumento de valor permite sostener precios superiores frente a soluciones improvisadas, siempre que se respalden con diseño, seguridad y montaje profesional.

Competencia y barreras

La competencia es intensa en alquiler de carpas para eventos y en fabricación básica de cercados. Existen proveedores nacionales que integran fabricación, venta y alquiler de carpas industriales y de eventos, además de servicios de montaje, cerramientos y soluciones para obra civil.

3. Legal

Se trata de un contrato cuyo objeto es la Adquisición de Bienes de Características Técnicas Uniformes y común Utilización, conforme lo establece el en el Inciso 2º Literal a) numeral 2º del Artículo 2º de la ley 1150 de 2007 y Arts. 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, compilatorios de los Arts. 40 a 43 del Decreto 1510 de 2013 y por ende la Modalidad de Selección del Contratista será la Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por el Procedimiento Subasta Inversa Presencial, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el Menor Precio Ofrecido dentro del desarrollo de Audiencia de Subasta Inversa Presencial, previa verificación de ciertos REQUISITOS HABILITANTES que acrediten la capacidad jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia, en los términos del Art. 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 16 del Dcto 1510 de 2013.

El marco normativo que rige la contratación pública y en relación al presente proceso cuyo objeto es **SUMINISTRO DE VALLAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN Y CARPAS INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CAPACIDAD LOGÍSTICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOSPOR EL FONSET PARA EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ.** Según necesidad planteada por el municipio para el sector GOBIERNO TERRITORIAL.

4. TÉCNICO

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, como lo es el Plan de Desarrollo, en la vigencia 2026 para dicha contratación se aplicó la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, donde debe cumplir con las siguientes características:

VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD O CONTENCIÓN DE PÚBLICO – CANTIDAD: 40 UNIDADES

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
Tipo	Valla metálica portátil destinada a delimitación temporal, canalización de flujos de personas, organización de accesos y salidas y manejo preventivo de espacios institucionales o de alta concurrencia.
Dimensiones	Ancho aproximado de 2,00 m, con tolerancia técnica razonable de ± 5 cm; altura aproximada entre 1,10 m y 1,30 m. Se podrán aceptar dimensiones funcionalmente equivalentes previa validación técnica del Municipio.
Material	Acero galvanizado o acero protegido mediante sistema anticorrosivo de alta durabilidad, apto para uso frecuente en exteriores y exposición a condiciones ambientales propias del municipio.
Estructura	Marco tubular o estructural rígido, debidamente soldado, con resistencia suficiente para montaje, desmontaje, transporte y uso repetitivo. No deberá presentar deformaciones, uniones débiles ni elementos sueltos.
Barrotes o cerramiento	Elementos verticales, malla o panel estructural equivalente que impida el paso fácil entre la valla y contribuya a la canalización de personas. No se permitirán puntas, filos, rebabas ni aristas cortantes.
Estabilidad	Sistema de apoyo mediante patas, bases o solución equivalente que garantice estabilidad durante el uso. Preferiblemente desmontable o plegable para facilitar transporte y almacenamiento.
Acople entre unidades	Sistema lateral de unión mediante gancho, pasador, acople macho/hembra o mecanismo equivalente que permita conectar varias vallas de manera continua, estable y segura.
Acabado	Galvanizado, pintura electrostática u otro sistema anticorrosivo de desempeño equivalente. Superficies uniformes, soldaduras limpias y terminaciones aptas para manipulación segura.
Identificación institucional	Escudo o bandera oficial y denominación institucional autorizada del Municipio de Paya, conforme al Manual de Identidad Visual vigente. No se admitirán marcas de gobierno ni identificación política o personal.

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
Trazabilidad patrimonial	Espacio, placa o superficie adecuada para fijar el número de inventario o código patrimonial asignado por el Municipio.
Garantía	Mínimo doce (12) meses por defectos de fabricación, estructura, soldadura y acabado, sin perjuicio de las garantías legales aplicables.
Entrega	Incluye transporte, cargue, descargue y ubicación inicial en el sitio indicado por el Municipio de Paya. Los elementos deberán llegar sin golpes, corrosión, deformaciones ni daños visibles.

CARPAS INSTITUCIONALES DE 4 m x 4 m – CANTIDAD: 20 UNIDADES

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
Dimensión útil	4,00 m x 4,00 m, con área cubierta aproximada de 16 m² por unidad. Configuración a cuatro aguas, tipo piramidal o diseño funcional equivalente.
Estructura	Metálica, modular y desmontable, apta para montaje y desmontaje periódico. Acero galvanizado o protegido con pintura electrostática o sistema anticorrosivo equivalente.
Postes y cerchas	Componentes estructurales con resistencia adecuada para uso repetitivo, sin deformaciones ni puntos cortantes. Las uniones deberán permitir armado seguro y mantenimiento sencillo.
Cubierta	Lona en PVC o material técnico equivalente, impermeable, lavable, resistente a radiación UV y al desgarro, adecuada para uso exterior y de fácil limpieza.
Laterales	Mínimo cuatro (4) laterales removibles. Podrán ser opacos, transparentes o combinados, siempre que permitan cierre, ventilación y adaptación a las necesidades de uso.
Anclaje y seguridad	Debe incluir estacas, tensores, correas, cuerdas u otros elementos suficientes para un anclaje seguro. El proveedor deberá entregar recomendaciones de uso y restricciones frente a viento, tormentas u otras condiciones climáticas adversas.

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
Uniones y accesorios	Pernos, pasadores, conectores y elementos de fijación resistentes a corrosión y adecuados para armado/desarmado frecuente.
Identificación institucional	Escudo o bandera oficial y denominación institucional autorizada del Municipio de Paya, aplicada en faldones o caras visibles según arte previamente aprobado.
Almacenamiento	Bolsa, empaque o sistema adecuado para guardar lona, laterales y accesorios; los componentes deberán poder identificarse y organizarse para evitar pérdidas.
Manual y capacitación	Manual básico de armado, desarmado, limpieza, almacenamiento y seguridad. El contratista deberá efectuar demostración práctica de montaje de por lo menos una (1) unidad al momento de la entrega.
Trazabilidad patrimonial	Identificación o espacio para código de inventario municipal en la estructura y/o empaque de almacenamiento.
Garantía	Mínimo doce (12) meses por defectos de fabricación de estructura, lona, costuras, uniones y accesorios, sin perjuicio de las garantías legales aplicables.
Entrega	Incluye transporte hasta Paya, cargue, descargue, verificación de componentes y armado de prueba de al menos una unidad para recibo técnico.

NOTA: Los proponentes deben ajustarse a las condiciones técnicas mínimas descritas en el anterior cuadro.

5. Regulatorio

Ley 136 de 1994
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Paya – Boyacá celebro similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior.

La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su Gasto Histórico. Este sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: i) la relevancia de categorías de compras, ii) los principales y potenciales proveedores, iii) los históricos de precios, y, iv) la retroalimentación general del mercado, entre otros10. El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, para el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda), se invita a los interesados a consultar el modelo de abastecimiento estratégico como paso previo a la aplicación de la presente guía:

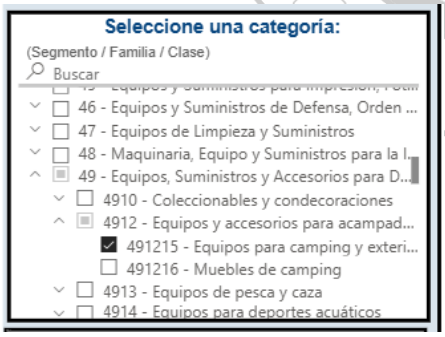

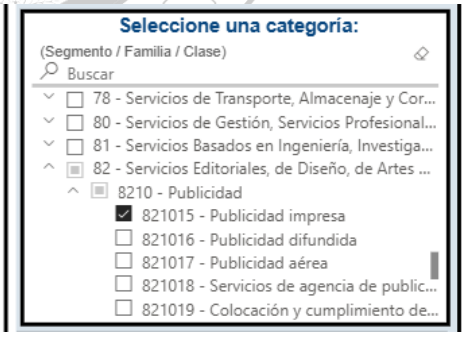



Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Deisy Natali Ardila Salamanca	Camilo Augusto Beltrán Martínez	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Gobierno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal

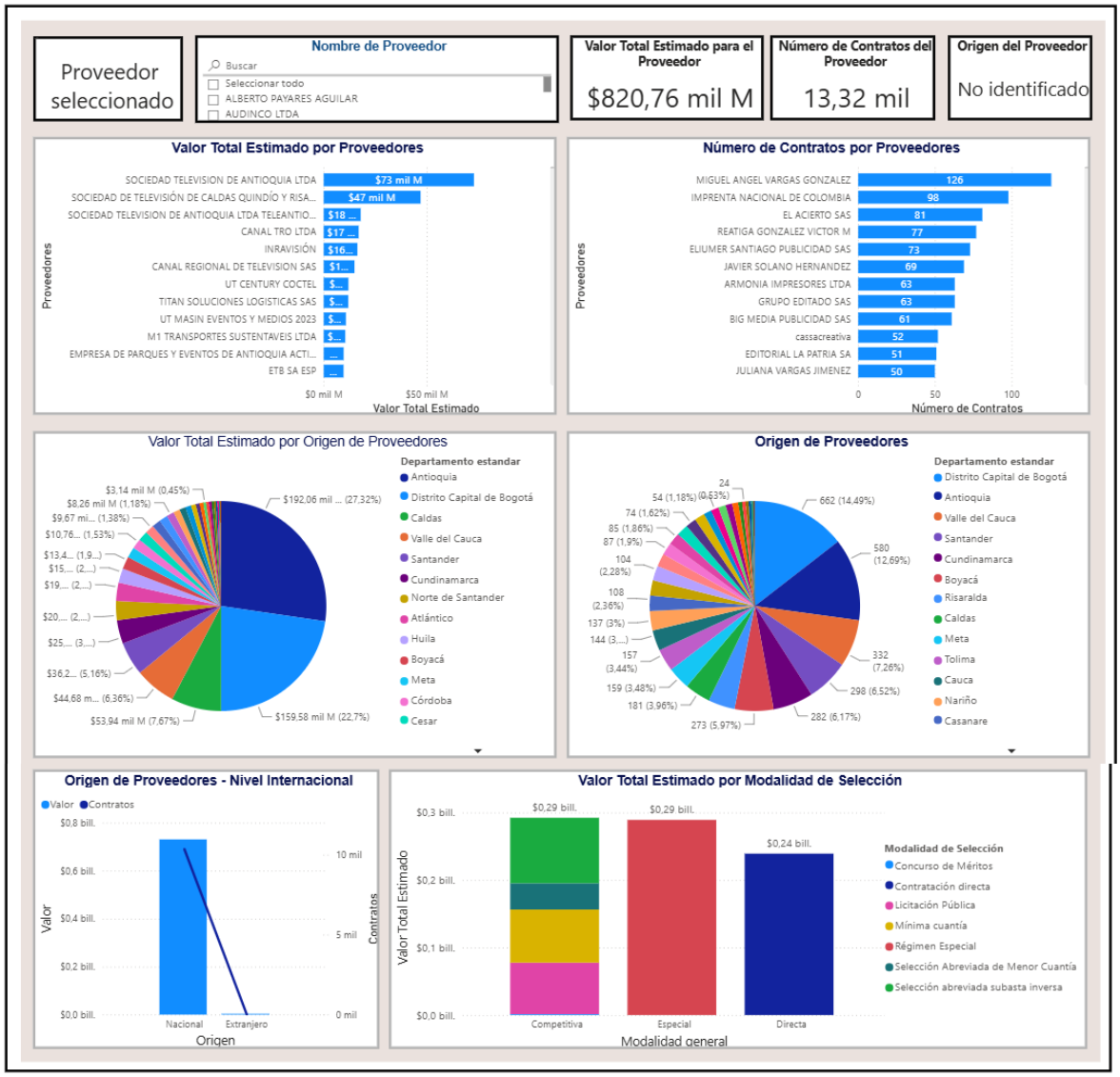

7. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

En el último año el municipio adquirió un servicio similar ya que no está contemplada en los servicios generales y por tal razón se hace necesario la contratación de este suministro.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

8. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información necesaria para el Proceso de Contratación.
Para la consulta de información de procesos de adquisición históricos se puede acceder a plataformas de información como el SECOP o datos abiertos.

Para usuarios no familiarizados con el manejo de bases de datos, se recomienda hace uso de las herramientas de visualización desarrolladas en el marco del modelo de abastecimiento estratégico. Estas herramientas reflejan y procesan la información que reposa en datos abiertos, proveniente del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, SECOP II y TVEC. De esta manera la Entidad Estatal puede observar las modalidades de contratación utilizadas, el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos celebrados en la plataforma del SECOP, los valores totales estimados por categoría del gasto, las tablas comparativas de comportamientos del gasto, los valores contractuales por proveedores y su origen, entre otros aspectos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	CÓDIGO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO.	VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO
SUBASTA	CTO-230-2025	ADQUISICION DE CARPAS, HANGARES, SILLAS Y DEMAS MOBILIARIO REQUERIDO PARA ATENDER A LOS EVENTOS INSTITUCIONALES Y ACTOS PROTOCOLARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA	$ 50.000.000

ENTIDAD	NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	OBJETO	VALOR

DIEPO	PN DINAE MIC 111 2021	MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE UNA CARPA TIPO HANGAR PARA LA "ESCUELA DE POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA" Y UNA CARPA TIPO MEMBRANA ARQUITECTÓNICA PARA LA "DIRECCION DE INCORPORACION"	$ 49.147.000
CENAC AVIACION	MC-287-CENACAVIACION-2020	MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE 01 CARPA TIPO HANGAR PARA SER PUESTA EN LAS INSTALACIONES DEL TALLER DE EQUIPO FARE	$ 76.616.260
MUNICIPIO DE PLANADAS	**MC-050-2021**	MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE 11 CARPAS DESARMABLES TIPO KIOSCO COMO ELEMENTO NECESARIO PARA LA LOGISTICA DE EVENTOS OFICIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANADAS TOLIMA	$ 25,126,255
ECSAN	PN ECSAN MIC 007 2026	MINIMA CUANTIA	DQUISICIÓN DE CARPAS 4*4 Y 6*12 PARA LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 48.868.000
MUNICIPIO DE FÓMEQUE	**IPMC-033 DE 2021**	MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE CARPAS COMO APOYO A LAS FERIAS AGROINDUSTRIALES Y O MERCADOS CAMPESINOS	$ 23,679,622.82

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, 2026 para dicha contratación se aplicó la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Fuentes y herramientas de análisis Para estructurar el componente Comportamiento del Gasto Histórico se recomienda utilizar las siguientes fuentes Modelo de abastecimiento estratégico: https://www.colombiacompra.gov.co/analisisde-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico.

• Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-elanalisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

• Portal Datos abiertos: https://www.datos.gov.co/
• Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_codifi cacion_bienes.pdf.
• Órdenes de compra–TVEC: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/

9. ESTUDIO DE LA OFERTA

El análisis de oferta y demanda es una herramienta fundamental que puede ser utilizada para analizar una amplia variedad de problemas, como ser:

- Entender y predecir como las condiciones de la economía mundial pueden
- afectar el precio de mercado y la producción.
- Evaluar el impacto de los controles de precios del gobierno, los salarios
- mínimos, los precios sostén, subsidios a la producción.
- Determinar cómo los impuestos, los subsidios, las tarifas, las cuotas de importación afectan a los consumidores y a los productores.

Se centra en el análisis de potenciales proveedores que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior. Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información, aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Para la Entidad Estatal es importante conocer, entre otros aspectos, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos. Igualmente, debe saber

cuáles son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministros del servicio, y demás criterios que apliquen. Sumado a esto, a la Entidad le corresponde entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio. Incluso, debe identificar cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, al igual que el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio.

¿A quién se va a comprar?

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, además de lo relacionado con sus principales características, esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Para más información sobre los insumos y análisis que pueden reflejarse en el estudio de la oferta, se recomienda consultar el Modelo de Abastecimiento Estratégico y hacer uso de la herramienta de visualización para el análisis de oferta desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente

La entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato.

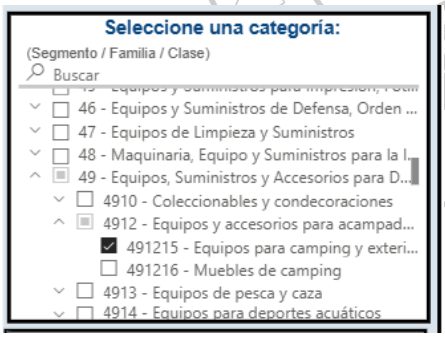

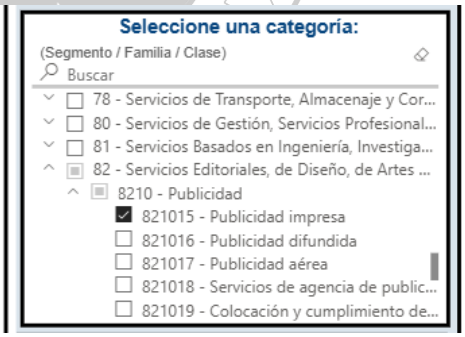

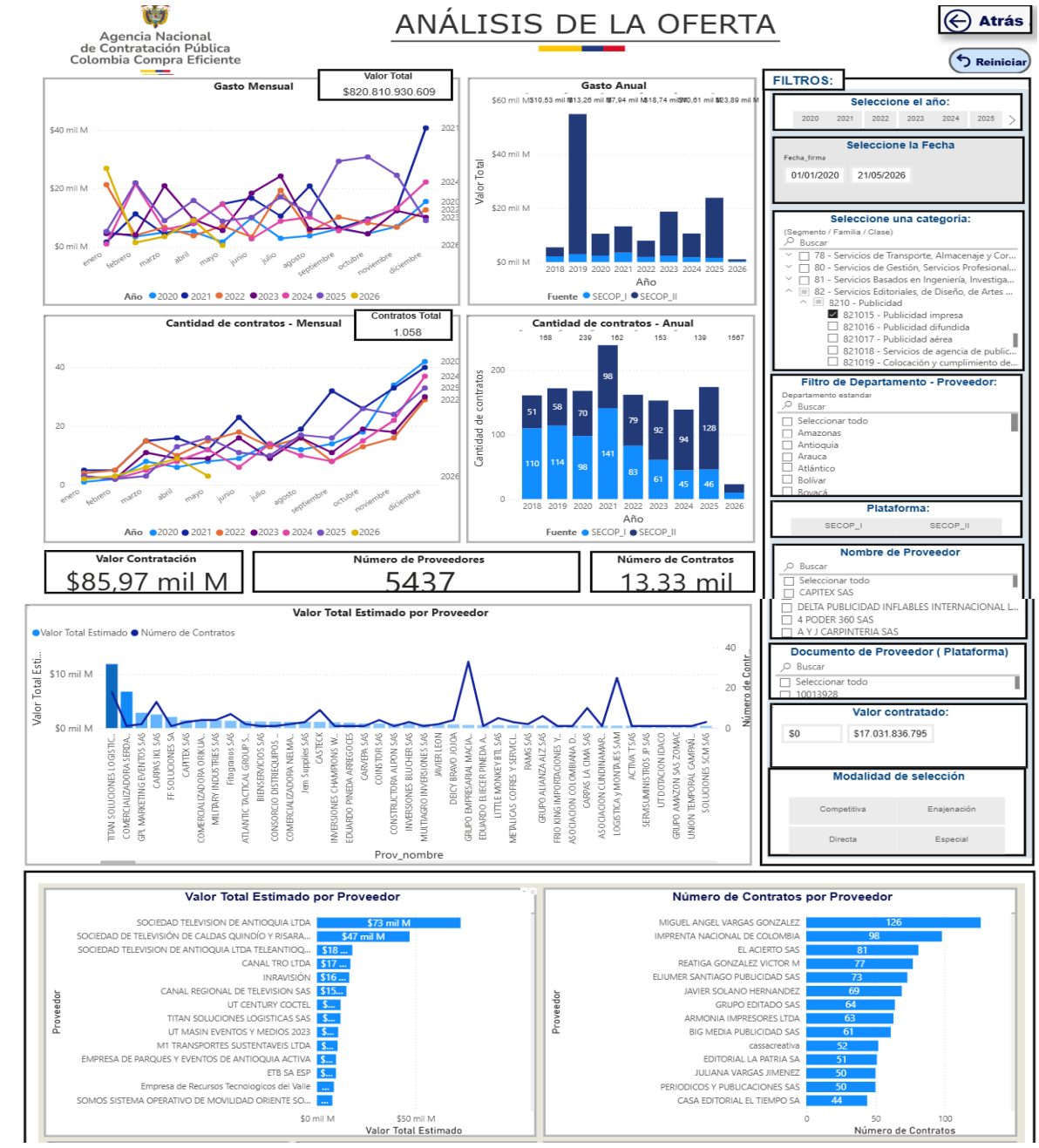
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$820.810.930.609
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1.058
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$85,97 mil M
Número de Proveedores
5437
Número de Contratos
13,33 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
21/05/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Cor...
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investiga...
82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes ...
8210 - Publicidad
821015 - Publicidad impresa
821016 - Publicidad difundida
821017 - Publicidad aérea
821018 - Servicios de agencia de public...
821019 - Colocación y cumplimiento de...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
CAPITEX SAS
DELTA PUBLICIDAD INFLABLES INTERNACIONAL L...
4 PODER 360 SAS
A Y J CARPINTERIA SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Seleccionar todo
10013928
Valor contratado:
$0
$17.031.836.795
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LTDA $73 mil M
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS QUINDÍO Y RISARA... $47 mil M
SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LTDA TELEANTIOQ... $18 ...
CANAL TRO LTDA $17 ...
INRAVISIÓN $16 ...
CANAL REGIONAL DE TELEVISION SAS $15...
UT CENTURY COCTEL $...
TITAN SOLUCIONES LOGISTICAS SAS $...
UT MASIN EVENTOS Y MEDIOS 2023 $...
M1 TRANSPORTES SUSTENTAVEIS LTDA $...
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA ACTIVA $...
ETB SA ESP $...
Empresa de Recursos Tecnologicos del Valle ...
SOMOS SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD ORIENTE SO... ...
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
MIGUEL ANGEL VARGAS GONZALEZ 126
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA 98
EL ACIERTO SAS 81
REATIGA GONZALEZ VICTOR M 77
ELIUMER SANTIAGO PUBLICIDAD SAS 73
JAVIER SOLANO HERNANDEZ 69
GRUPO EDITADO SAS 64
ARMONIA IMPRESORES LTDA 63
BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS 61
cassacreativa 52
EDITORIAL LA PATRIA SA 51
JULIANA VARGAS JIMENEZ 50
PERIODICOS Y PUBLICACIONES SAS 50
CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA 44
Proveedor
Número de Contratos

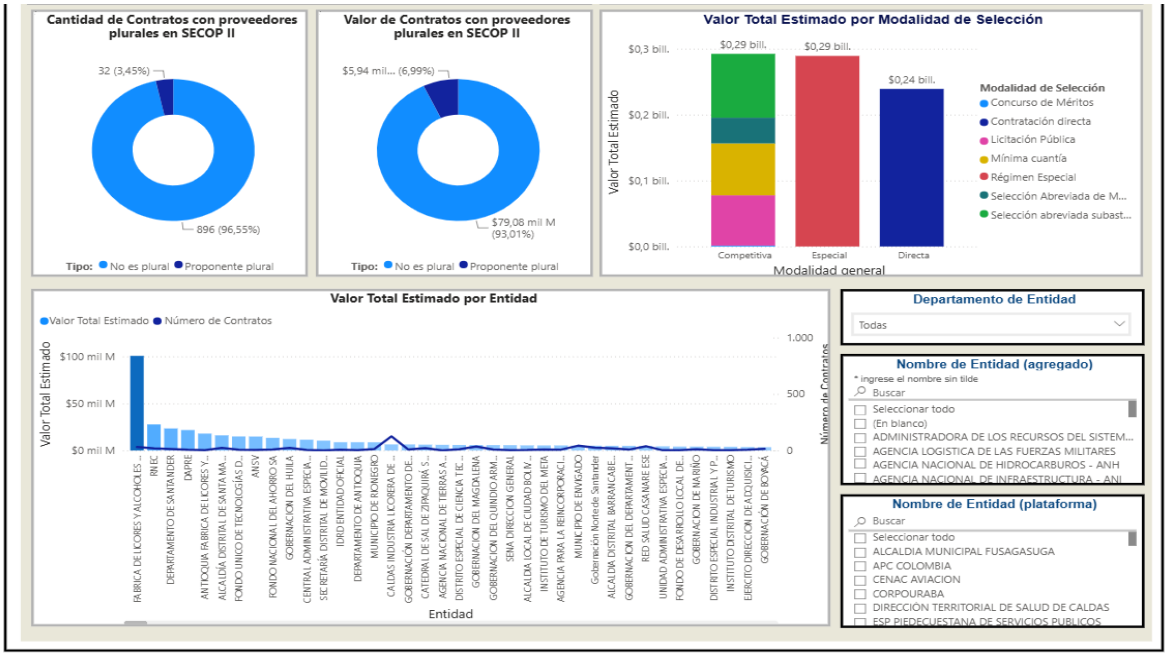

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	24	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	pación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participac
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	9%	174	$23.891.523.157	2,91%	23	$1.006.978.039	0,12%	1058	$85.973.464.513	10,47%
8210 - Publicidad	7%	1393	$169.224.476.098	20,62%	400	$40.459.106.671	4,93%	12275	$734.837.466.096	89,53%
Total	7%	1567	$193.115.999.255	23,53%	423	$41.466.084.710	5,05%	13333	$820.810.930.609	100,00%

10. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

10.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Con el fin de adelantar un análisis económico del sector, se tomaron en cuenta los indicadores de capacidad financiera de la información registrada en el SECOP, la cual se determina de la siguiente manera

10.1.1. INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, el municipio de Paya verificará en el **RUP renovado a 2026** la información financiera contenida con corte a 31 de diciembre de 2025 que el proponente en los indicadores financieros relacionados cumpla con las márgenes y/o rangos financieros estimados a continuación:

Índice de Liquidez

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$Indice\ de\ líquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$$

Índice de Liquidez ≥ 6,00 O Indeterminado

Índice de Endeudamiento

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor valor del índice de endeudamiento es mayor la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus pasivos.

$$Indice\ de\ endeudamiento = \frac{Pasivo\ total}{Activo\ Total}$$

Índice de Endeudamiento ≤ 30% o 0,30

Razón de Cobertura De Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A **mayor** cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$Razón\ de\ cobertura\ de\ intereses = \frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ intereses}$$

Razón de cobertura de intereses ≥ 0,30 o indeterminado

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A **mayor** rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$Rentabilidad\ sobre\ el\ patrimonio = \frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio}$$

Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0,25

Rentabilidad sobre activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A **mayor** rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$Rentabilidad\ sobre\ activo = \frac{Utilidad\ operacional}{Activo\ Total}$$

Rentabilidad sobre el activo ≥ 0,20

OFERTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS O UNIÓN TEMPORAL)
Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual el RUP y los demás documentos solicitados con todas las formalidades a las que tuviera lugar.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable.

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

11. ANÁLISIS DE COSTOS

El valor estimado del contrato, se soporta el Estudio de Mercado y Análisis del Sector realizado, incluyendo los impuestos y contribuciones de Ley, incluso los municipales. Para el cálculo del presupuesto oficial, se tomó en cuenta según cotizaciones presentadas a la entidad quedando como valor los siguientes:

ÍTEM	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vallas metálicas de seguridad o contención de público, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.	Unidad	40	$1.900.000	$76.000.000
2	Carpas institucionales de 4 x 4 metros, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.	Unidad	20	$3.850.000	$77.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$153.000.000

Por lo anterior el valor estimado del presente contrato asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES PESOS MCTE ($ 153.000.000,00).** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

12. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

13. CONCLUSIONES:

Se pretende contratar el **SUMINISTRO DE VALLAS METÁLICAS DE CONTENCIÓN Y CARPAS INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CAPACIDAD LOGÍSTICA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOSPOR EL FONSET PARA EL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ.**

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, por lo cual el municipio de Paya realizará la contratación.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante actas parciales previo informe del cumplimiento del suministro establecidas y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el municipio de Paya considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante actas parciales previo el cumplimiento de los requisitos del contrato.

Con base en el análisis del sector, el municipio de Paya considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

Aprobó:

DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Celular: 3202838493, 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827
E-mail: alcaldia@Paya-boyaca.gov.co planeacion@paya-boyaca.gov.co, Web: www.Paya-boyaca.gov.co